

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INNOVACABADOS J&E S.A.**

En esta ciudad de Quito DM, a los 26 días del mes de Marzo del 2018, a las 14H00, en la oficina de la compañía ubicado en la AV ELOY ALFARO N 52- 48 Y JOSE BARREIRO, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA INNOVACABADOS J&E S.A.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes y actuales accionistas :

- **Ing. Aumala Villegas Elvira Betsabe;** por sus propios y personales derechos, propietaria del CINCUENTA POR CIENTO, (50.00%), de valor nominal, totalmente pagadas
- **Srta. Pelaes Torres Thalía Carolina,** por sus propios y personales derechos, propietario del CINCUENTA POR CIENTO, (50.00%), de valor nominal, totalmente pagadas.

Se espera 15 minutos para poder hacer constatación de quórum y dar inicio a la sesión , Por cuanto se encuentra el 100% del capital social, se procede a dar inicio con la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA INNOVACABADOS J&E S.A**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y de los Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2017.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017.**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.**
- 4. Debatir sobre el primer año de funcionamiento de la empresa frente al reporte de la utilidad obtenida.**

Preside la Junta la Gerente de la Compañía La ingeniera Elvira Aumala, y como Secretario El Sr Ronier Castillo Gualán, y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El secretario legalmente instalado la Junta procediéndose a continuación a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra la gerente de la empresa y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo a la otra accionista copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico de la Gerente General correspondiente al año 2017.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017.

LA comisaria procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe del comisario correspondiente al año 2017.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra la presidenta de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2017.

4. Debater sobre el primer año de funcionamiento de la empresa frente al reporte de la utilidad obtenida

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la misma posee una perdida correspondiente al ejercicio económico 2017, por el valor de \$ 12589.51, este resultado es racional, ya que es el primer año de operación de la empresa y esperan seguir posesionándose en el mercado para conseguir mejores resultados futuros.

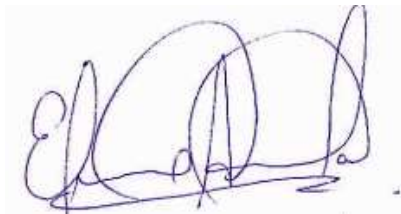
La junta aprueba por unanimidad de los accionistas.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobara en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Secretario.

Se levanta de sesión, siendo las 15H30

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Elvira Betsabe Villegas Aumala'.

.....
Aumala Villegas Elvira Betsabe
SOCIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Thalía Carolina Torres Pelaes'.

.....
Pelaes Torres Thalía Carolina
SOCIA